



**Consejo
Nacional de
la Infancia**

Ministerio Secretaría
General de la
Presidencia

Gobierno de Chile



Consejo
Nacional de
la Infancia
Ministerio Secretaría
General de la
Presidencia

Gobierno de Chile

INFORME DE
RESULTADOS

ESTRUCTURA E INVERSIÓN MUNICIPAL EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Área de Estudios del Consejo Nacional de la Infancia
Observatorio Nacional de los Derechos de la Niñez

2017

INFORME DE RESULTADOS N°3

**“Estructura e Inversión Municipal en Niñez y Adolescencia”,
realizado por el Área de Estudios, del Consejo
Nacional de la Infancia.**

Este informe debe ser citado como:

CONSEJO NACIONAL DE LA INFANCIA. (2017). Informe de Resultados N°3 “Estructura e Inversión Municipal en Niñez y Adolescencia”. Santiago, Chile.

INDICE

| | |
|--|-----------|
| 1. Introducción | 3 |
| 2. Estructuras Municipales dedicadas a temas de Niñez y Adolescencia | 4 |
| 2.1. Oficina de Protección de Derechos (OPD) | 4 |
| 2.2. Oficinas de Infancia y Oficinas de Juventud | 6 |
| 3. Programas e Inversión en Niñez y Adolescencia en las comunas | 7 |
| 3.1. Prestaciones y Programas en Municipios | 7 |
| 3.2. Inversión Local en Niñez y Adolescencia | 9 |
| 4. Plan Anual de Niñez y Adolescencia / Consejos Comunales de Niños, Niñas y Adolescentes | 12 |
| 5. Impacto del Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) | 13 |
| 6. Clasificación de Municipios según Estructura Municipal dedicada a Niñez y Adolescencia | 14 |
| 7. Conclusiones | 15 |
| 8. Anexo | 16 |
| 8.1. Clasificación de comunas según tamaño | 16 |
| 8.2. Clasificación de municipios según estructura municipal | 17 |

1

Introducción

El presente informe tiene por objetivo describir la estructura municipal en materias de niñez y adolescencia, así como también hacer un análisis de la inversión pública a nivel comunal, que se realiza en esta materia.

El informe se divide en 6 secciones. Primero, se analizan los principales organismos municipales dedicados a niñez y adolescencia, que en este caso, se centra el estudio en estructuras tales como las Oficinas de Protección de Derechos (OPD), Oficinas de Infancia y Oficinas de Juventud. Luego, se examina los programas e inversión en niñez y adolescencia que se implementa en las comunas, indagando en las prestaciones realizadas a nivel global y sectorial, calculando la inversión per cápita por niño, niña y adolescente (NNA) como así también según el tamaño de cada comuna.

En tercer lugar, se describe el funcionamiento de otros aspectos importantes en la estructura municipal como son los planes anuales de infancia y adolescencia y los Consejos Comunales de NNA. Posteriormente, existe una sección dedicada a informar sobre la relación existente entre índice de vulnerabilidad escolar y estas estructuras municipales.

En la sección 6, se realiza una clasificación de los municipios de acuerdo a su estructura municipal en temas de niñez y adolescencia. A través de un análisis de clases latentes (Latent Class Analysis) se realiza una clasificación de los municipios de acuerdo al tema en estudio. Mediante este procesamiento estadístico de los datos, se agrupan los municipios en 3 clases o clusters que se diferencian a partir de las siguientes variables: presencia de una OPD, presencia de una Oficina de Infancia, implementación de un plan anual de infancia y adolescencia, funcionamiento de un Consejo Comunal de NNA, número de prestaciones y programas para NNA e Índice de Vulnerabilidad Escolar.

En cuanto a las fuentes de información, se utilizaron las

proyecciones poblacionales entregadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) de JUNAEB, además de además de información de la bases de datos de SENAINFO que elabora SENAME y datos de la Encuesta CASEN 2013.

Como insumos basales del informe, se utilizaron como fuente de información dos investigaciones realizadas por el Consejo Nacional de Infancia. Por un lado, el estudio "Levantamiento de Información sobre la inversión en niñez y adolescencia a nivel local", ejecutado para el Consejo por Syntaxys Consultores en el año 2016. Su objetivo fue realizar un levantamiento de información sobre inversión en prestaciones y servicios destinados directamente a la niñez y adolescencia a nivel local, que entregará insumos para la implementación territorial del Sistema de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia. El informe contiene información de la inversión tanto a nivel nacional, regional y comunal en diversos sectores tanto a nivel general como per cápita. Los sectores analizados fueron educación, cultura, protección social, justicia, salud, multisectorial y seguridad pública. La información recopilada proviene principalmente de la página web del Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), de las bases de datos que distintos Ministerios entregaron a la consultora para la elaboración del estudio y trabajo en terreno directamente en los municipios.

Por otro lado, se usa información de los resultados de la encuesta "Estructura Municipal dedicada a temas de niñez y adolescencia", ejecutado entre noviembre de 2016 y febrero de 2017, por el Área de Estudios del Consejo Nacional de la Infancia, con la colaboración de SUBDERE. En cuanto a su metodología, se aplicó de manera online a los municipios, de los cuales respondieron 333 a la fecha del presente informe, representando el 97% de los municipios de Chile. Este estudio sirve de insumo para la información vinculada a las Oficinas de Infancia, Oficinas de Juventud y Consejos de Niños y Niñas que se encuentran en este informe.

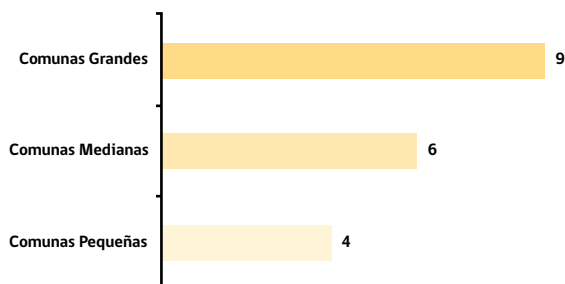
2. ESTRUCTURAS MUNICIPALES DEDICADAS A TEMAS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

2.1. OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS (OPD)

Según información de SENAME (2016) de las 345 comunas, el 66% de los municipios presenta OPDs. Si se analiza según el tamaño de la población en cada comuna, el 94% de las comunas grandes cuenta con esta oficina, mientras que las comunas pequeñas, sólo el 35% cuenta con ellas. Se constata entonces, una diferenciación estadísticamente relevante, según tamaño de la comuna.

En cuanto a inversión en recursos humanos y financieros destinados a las OPD, también se perciben diferencias según tamaño. Las comunas grandes tienen en promedio 9 profesionales destinados en las OPD, mientras que en las comunas medianas tienen 6 funcionarios, y en las comunas pequeñas 4.

GRÁFICO 1: NÚMERO DE FUNCIONARIOS/AS EN OPD, SEGÚN TAMAÑO DE LAS COMUNAS



FUENTE: SENAME (2016)

En cuanto al presupuesto, es posible señalar que cada OPD cuenta en promedio con un presupuesto anual asignado por SENAME cercano a los 52 millones de pesos. Además, es posible señalar que este presupuesto promedio varía según el tamaño de las comunas. Así, en una comuna pequeña se destina en promedio 37 millones anuales, mientras que en comuna de mayor tamaño el presupuesto alcanza a los 63 millones.

Asimismo, los municipios aportan presupuestariamente al menos el 25% del presupuesto entregado por SENAME (según Bases Administrativas 21 Concurso Público de Proyectos para la línea de acción: Oficinas de Protección de Derechos del Niño, Niña y Adolescente; Octubre 2016) por tanto, se puede proyectar que el aporte Municipal para este tipo de programas es de un total 3.000 millones de pesos, en otras palabras, 13 millones por comuna aproximadamente. En síntesis, el presupuesto de OPDs a nivel nacional alcanzaría unos 14.731 millones de pesos aproximadamente.

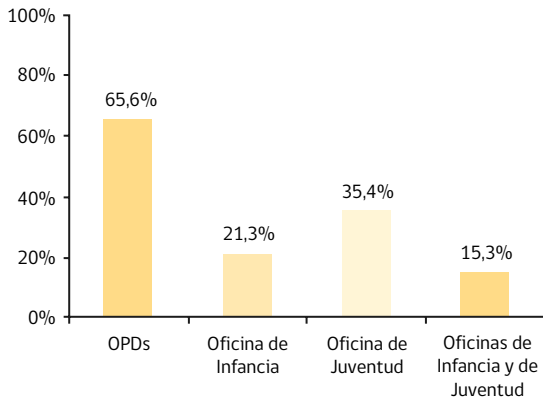
¹ La información referida a OPDs se extrae de bases de datos de SENAINFO que elabora SENAME, considerando como muestras las 345 comunas del país.

² Revisar anexo para más detalle de las agrupaciones de comunas

2.2. OFICINAS DE INFANCIA Y OFICINAS DE JUVENTUD

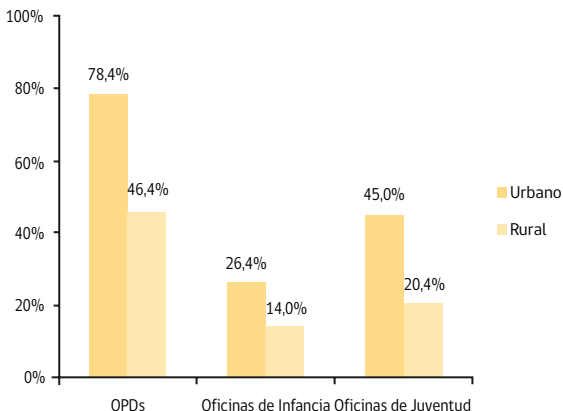
Respecto a la existencia de una Institucionalidad municipal dedicada específicamente a las temáticas de infancia y adolescencia, diferente a la OPD, la encuesta "Estructura Municipal dedicada a temas de niñez y adolescencia" recopiló información de 333 municipios, señalando que un 21% de la muestra cuenta con una Oficina de Infancia, 35% con una Oficina de Juventud, y 15% declara que cuenta con ambas oficinas; 31% de los municipios no presenta ni OPD ni Oficina de Infancia. Analizando según zona, es posible observar que existen más oficinas de infancia y/o juventud en municipios predominantemente urbanos⁴.

GRÁFICO 2: ESTRUCTURA MUNICIPAL EN TEMAS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (%)



FUENTE: ENCUESTA “ESTRUCTURA MUNICIPAL DEDICADA A TEMAS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA”. (2017). MUESTRA: 333 MUNICIPIOS

GRÁFICO 3: ESTRUCTURA MUNICIPAL SEGÚN ZONA (%)



FUENTE: ENCUESTA “ESTRUCTURA MUNICIPAL DEDICADA A TEMAS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA”. (2017). MUESTRA: 333 MUNICIPIOS

Según el tamaño de los municipios, es posible observar que mientras mayor sea su población, aumenta la posibilidad de que exista alguna oficina de infancia o juventud. De este modo, el 37% de las comunas que pertenecen al grupo de más tamaño presentan Oficinas de Infancia, al contrario en las comunas definidas como medianas y pequeñas, presentan Oficinas de Infancia

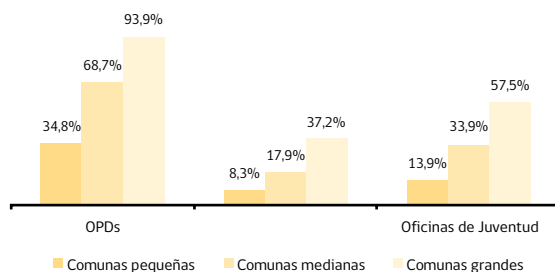
sólo un 18% y 8% respectivamente.

Similar situación ocurre con las Oficinas de Juventud, el 57% de las comunas que pertenecen al grupo con mayor población cuenta con Oficina, al contrario de los grupos con población intermedia y con menor población, presentan un 34% y 14% respectivamente.

³ Se aplicó, desde el Consejo de la Infancia, una encuesta online al personal encargado en temas de niñez y adolescencia en cada municipio

⁴ Para el presente informe, se definió ruralidad según el porcentaje de población rural o urbana de la comuna en la CASEN 2015; así cuando la comuna cuenta con más de un 50% de población rural, se clasifica a la comuna como rural. Similar situación ocurre para comunas urbanas.

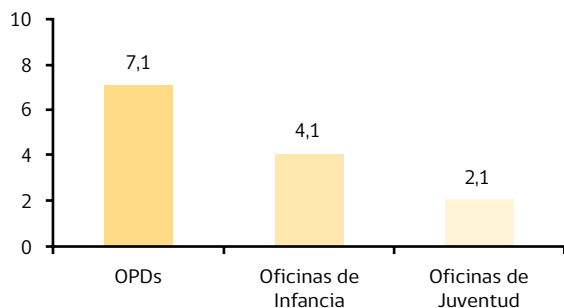
GRÁFICO 4: ESTRUCTURA MUNICIPAL SEGÚN TAMAÑO DE COMUNA (%)



FUENTE: ENCUESTA “ESTRUCTURA MUNICIPAL DEDICADA A TEMAS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA”. (2017). MUESTRA OFICINAS DE INFANCIA Y JUVENTUD: 333 MUNICIPIOS.

En relación al personal destinado para estas estructuras, se puede observar que en promedio los municipios con OPDs tienen 7 funcionarios, las Oficinas de Infancia cuentan con 4 personas para estas labores, mientras que aquellos con Oficinas de Juventud presentan en promedio 2 trabajadores. La cantidad de personal aumenta en comunas de mayor población.

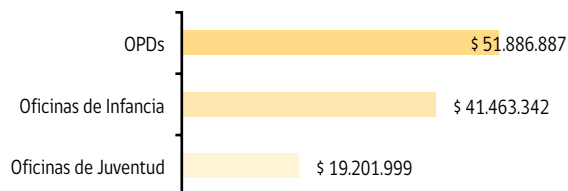
GRÁFICO 5: N° DE PERSONAL EN OPDS, OFICINAS DE INFANCIA Y JUVENTUD EN MUNICIPIOS (FRECUENCIA)



FUENTE: ENCUESTA "ESTRUCTURA MUNICIPAL DEDICADA A TEMAS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA". (2017). MUESTRA OFICINAS DE INFANCIA Y JUVENTUD: 333 MUNICIPIOS

En cuanto al presupuesto, es posible señalar que cada Oficina de Infancia cuenta con un presupuesto promedio anual de aproximadamente 41 millones y cada Oficina de Juventud cuenta con un monto promedio de 19 millones. Estos presupuestos también varían según el tamaño de la comuna.

GRÁFICO 6: PRESUPUESTO PROMEDIO EN OPDS (ASIGNADO POR SENAME), OFICINAS DE INFANCIA Y OFICINAS DE JUVENTUD EN MUNICIPIOS (PESOS CHILENOS)



FUENTE: ENCUESTA "ESTRUCTURA MUNICIPAL DEDICADA A TEMAS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA". (2017). MUESTRA OFICINAS DE INFANCIA Y JUVENTUD: 333 MUNICIPIOS

El siguiente cuadro realiza un resumen de cómo se distribuye la estructura municipal dedicada a niñez según región, mostrando que la Región Metropolitana se encuentra más desarrollada en este ámbito que las demás regiones. Importante mencionar los casos de Atacama y Coquimbo que presentan OPDs en todas o casi todas sus comunas.

Entre las regiones que presentan mayor número de Oficinas de Infancia destacan la Región de Antofagasta (44%), la Región Metropolitana (41%), y La Araucanía (33%). En las Oficinas de Juventud sobresalen la Metropolitana (49%), la Región de Antofagasta (44%) y Tarapacá (43%).

CUADRO 7: ESTRUCTURA MUNICIPAL SEGÚN REGIÓN.

| Región | OPD(%) | Participación Regional en Presupuesto OPD vía SENAME(%) | Oficinas de Infancia (%) | Participación Regional en Presupuesto anual Of. Infancia (%) | Oficinas de Juventud (%) | Participación Regional en Presupuesto anual Of. Juventud (%) |
|--------------------|--------|---|--------------------------|--|--------------------------|--|
| Tarapacá | 71,4% | 2,4% | 14,3% | 2,4% | 42,9% | 2,4% |
| Antofagasta | 55,6% | 2,2% | 44,4% | 12,7% | 44,4% | 9,4% |
| Atacama | 100,0% | 3,8% | 11,1% | 0,1% | 22,2% | 1,0% |
| Coquimbo | 93,3% | 6,6% | 8,3% | 1,8% | 33,3% | 4,6% |
| Valparaiso | 73,7% | 11,4% | 18,4% | 7,8% | 39,5% | 14,6% |
| O'Higgins | 39,4% | 4,9% | 18,8% | 8,4% | 31,3% | 6,4% |
| Maule | 53,3% | 6,8% | 11,5% | 0,6% | 23,1% | 1,3% |
| Biobío | 59,3% | 14,5% | 24,1% | 17,2% | 42,6% | 18,1% |
| La Araucanía | 65,6% | 8,7% | 33,3% | 6,9% | 40,0% | 7,9% |
| Los Lagos | 50,0% | 6,2% | 7,1% | 0,2% | 28,6% | 4,4% |
| Aysén | 60,0% | 2,9% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| Magallanes | 45,5% | 2,6% | 0,0% | 0,0% | 10,0% | 0,5% |
| Metropolitana | 94,2% | 23,0% | 41,2% | 39,4% | 49,0% | 25,0% |
| Los Ríos | 58,3% | 2,5% | 8,3% | 0,7% | 33,3% | 2,6% |
| Arica y parinacota | 50,0% | 1,6% | 25,0% | 1,8% | 25,0% | 1,7% |

FUENTE: ENCUESTA "ESTRUCTURA MUNICIPAL DEDICADA A TEMAS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA". (2017). MUESTRA OFICINAS DE INFANCIA Y JUVENTUD: 333 MUNICIPIOS

3. PROGRAMAS E INVERSIÓN EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN LAS COMUNAS

Como fue mencionado, El Consejo Nacional de la Infancia encargó el estudio "Levantamiento de Información sobre la inversión en niñez y adolescencia a nivel local", ejecutado por Syntaxys Consultores. El estudio trabajó con las bases presupuestarias de ministerios y servicios, con la ley de presupuestos y levantó información en terreno, lo que permitió establecer el número de programas o prestaciones que llegan a nivel local destinados a niños, niñas y adolescentes, así como determinar en cuáles de ellos los municipios tienen posibilidad de incidir en su

distribución o gasto.

3.1. PRESTACIONES Y PROGRAMAS EN MUNICIPIOS

Al cruzar los resultados del estudio con el tamaño poblacional de las comunas, se constata que las comunas pequeñas concentran un promedio de 16 programas o prestaciones, en comparación a 33 programas en las comunas de mayor tamaño. De esta forma, en las comunas pequeñas la inversión pública se concentra en sectores como educación y salud, pero no desarrolla un número mayor de otros programas, los que se concentran en las grandes ciudades de la región. Ejemplo: los programas SENAME se concentran en las capitales regionales o ciudades de mayor tamaño, lo mismo sucede con los programas de Seguridad Pública, donde el 52,5% de su oferta se concentra en las comunas grandes.

CUADRO 8: TOTAL DE PROGRAMAS O PRESTACIONES QUE REALIZAN INVERSIÓN A NIVEL LOCAL

| | Total de prestaciones a NNA | | |
|------------------|-----------------------------|--------|--------|
| | Promedio | Mínimo | Máximo |
| Comunas pequeñas | 16 | 5 | 33 |
| Comunas medianas | 22 | 12 | 31 |
| Comunas grandes | 33 | 13 | 57 |

FUENTE: ESTUDIO "LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA A NIVEL LOCAL", ELABORADO POR SINTAXYS CONSULTORES PARA EL CONSEJO NACIONAL DE LA INFANCIA.

⁶ Este estudio no considera los gastos en la administración central de Ministerios y Servicios, considera sólo lo referente a las prestaciones a niños y niñas.

En cuanto a la injerencia del gobierno local en la distribución de la inversión pública, lo primero que aparece es un reducido número de programas en los que los municipios pueden incidir en qué destinar los recursos. Del total de programas revisados (77), sólo en 7 programas los municipios poseen un margen de incidencia. Estas prestaciones son principalmente del área de educación y uno del área justicia (OPD). En otras palabras, las comunas si bien reciben recursos de diversos programas destinados a niñez y adolescencias, estos recursos no son administrados por los municipios, sino solo son receptores de ellos.

Ahora bien, cuando vemos el detalle según grupos de comunas, podemos ver que las comunas pequeñas pueden tener injerencia en el 31% de los programas o prestaciones de inversión pública local, a diferencia de las grandes comunas donde sólo tiene injerencia en el 18% de los programas que pasan en su territorio. Esto se explica porque las comunas pequeñas reciben principalmente prestaciones de educación, donde sí tiene un margen de incidencia en la gestión, en cambio en las grandes ciudades se desarrollan un mayor número de programas de áreas como cultura o seguridad pública, cuyos recursos son administrados a nivel central.

Si vemos el promedio de programas según zona, las comunas rurales tienen acceso a menos programas que las comunas urbanas. Donde mayor diferencia se presenta en acceso a programas o prestaciones dependientes de Justicia -es decir, programas de SENAME -, donde en promedio sólo se ejecuta un programa -las OPD - y todos los demás se concentran en comunas urbanas.

CUADRO 9: PRESTACIONES O PROGRAMAS SEGÚN SECTOR EN COMUNAS URBANAS O RURALES .

| Zona | Prestaciones de educación | Prestaciones de cultura | Prestaciones de Protección social | Prestaciones de justicia | Prestaciones de salud | Prestaciones intersectoriales | Total de prestaciones a NNA |
|--------|---------------------------|-------------------------|-----------------------------------|--------------------------|-----------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| Urbano | 13 | 2 | 2 | 7 | 1 | 3 | 27 |
| Rural1 | 13 | 1 | 2 | 1 | 1 | 3 | 18 |

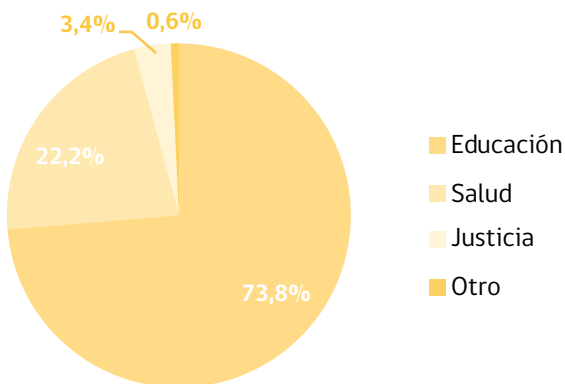
FUENTE: ESTUDIO “LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA A NIVEL LOCAL”, ELABORADO POR SINTAXYS CONSULTORES PARA EL CONSEJO NACIONAL DE LA INFANCIA.

3.2. INVERSIÓN LOCAL EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Según el estudio señalado, es posible estimar la inversión global en niñez y adolescencia en el país en 5,6 billones de pesos aproximadamente. Cabe señalar que en este monto no se considera la administración central de Ministerios y Servicios.

Asimismo, 74% de la inversión en niñez corresponde al sector de educación, seguido con un 22% por salud y más atrás justicia con un 3%. La suma de demás sectores no alcanza el 1%.

GRÁFICO 10: INVERSIÓN LOCAL NACIONAL EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA SEGÚN SECTOR (MILES DE PESOS), AÑO 2015



FUENTE: ESTUDIO “LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA A NIVEL LOCAL”, ELABORADO POR SINTAXYS CONSULTORES PARA EL CONSEJO NACIONAL DE LA INFANCIA.

⁶ Para el presente informe, se definió ruralidad según el porcentaje de población rural o urbana de la comuna en la CASEN 2015; así cuando la comuna cuenta con más de un 50% de población rural, se clasifica a la comuna como rural. Similar situación ocurre para comunas urbanas.

⁷ Consejo Nacional de la Infancia (2016). “Levantamiento de Información sobre la Inversión en Niñez y Adolescencia a Nivel Local”. Elaborado por Sintaxys Consultores. Santiago, Chile.

Por otro lado, un tercio del financiamiento de la inversión comunal en niñez y adolescencia es administrado por una estructura municipal, principalmente del área de educación. Casi la totalidad de los recursos proviene del gobierno central, los cuales están destinados principalmente para la ejecución de diversos programas. La participación de los municipios en la inversión con recursos propios es casi nula con un 0,2% del total.

De acuerdo a esto, se calcula que el aporte de los municipios con recursos propios es de 7.186 millones de pesos aproximadamente. Por su parte, el aporte de privados solo alcanzaría los 233 millones.

En cuanto a la inversión por cada sector, es posible indicar que la inversión per cápita es mayor en comunas con menor población de NNA, situación contraria ocurre en grandes comunas en donde la inversión per cápita es sustancialmente menor.

Esta situación se explica porque los gastos fijos –como recursos humanos en educación – se deben imputar a un menor número de NNA, lo que encarece la prestación.

Si lo vemos por sector, en educación es donde mayores montos se invierten por NNA, la inversión per cápita de educación en una comuna grande, alcanza al 47% de lo invertido en una comuna pequeña, dado que la mantención de una escuela alejada, con un número Si lo vemos por sector, en educación es donde mayores

montos se invierten por NNA, la inversión per cápita de educación en una comuna grande, alcanza al 47% de lo invertido en una comuna pequeña, dado que la mantención de una escuela alejada, con un número reducido de estudiantes, encarece los costos.

En tanto, en el ámbito de salud, si bien los montos de inversión per cápita es menor, se repite con mayor intensidad la diferenciación entre las comunas grandes y pequeñas, donde la inversión per cápita en NNA de comunas grandes alcanza el 26% de lo invertido en una comuna grande.

GRÁFICO 11: INVERSIÓN PER CÁPITA POR NNA, EN EDUCACIÓN.

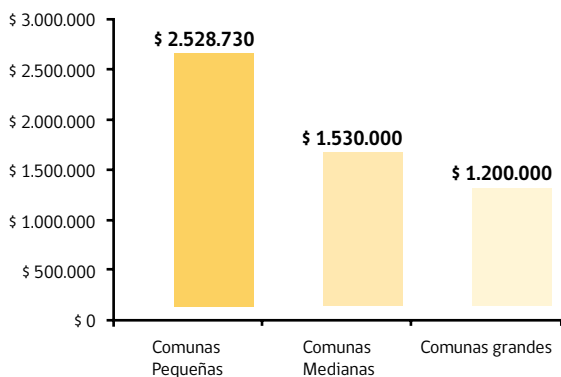
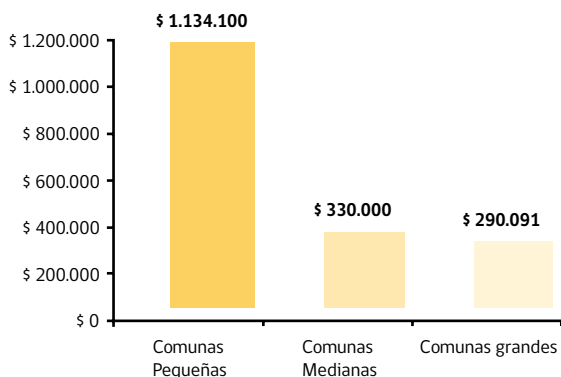


GRÁFICO 12: INVERSIÓN PER CÁPITA POR NNA, EN EDUCACIÓN.



FUENTE: ESTUDIO "LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA A NIVEL LOCAL", ELABORADO POR SINTAXYS CONSULTORES PARA EL CONSEJO NACIONAL DE LA INFANCIA.

La inversión per cápita en programas dependientes del Min. de Justicia, es más regular entre las diferentes agrupaciones de comunas, siendo el menor monto invertido en las comunas de mediano tamaño. En Cultura, los montos de inversión per cápita por NNA son significativamente inferiores a las otras áreas revisadas.

GRÁFICO 13: INVERSIÓN PER CÁPITA POR NNA, EN JUSTICIA

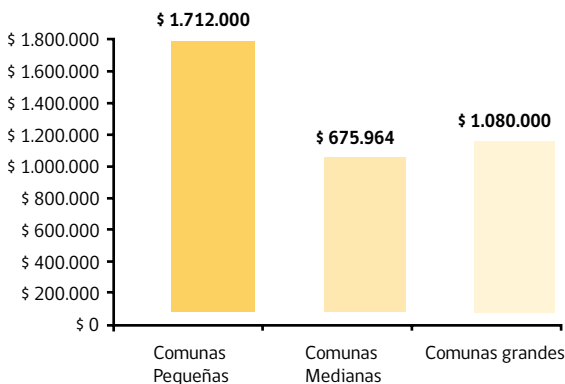
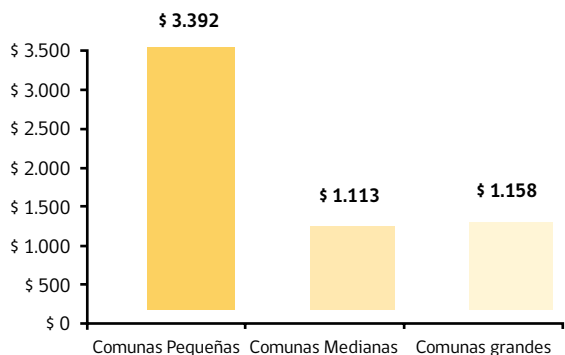


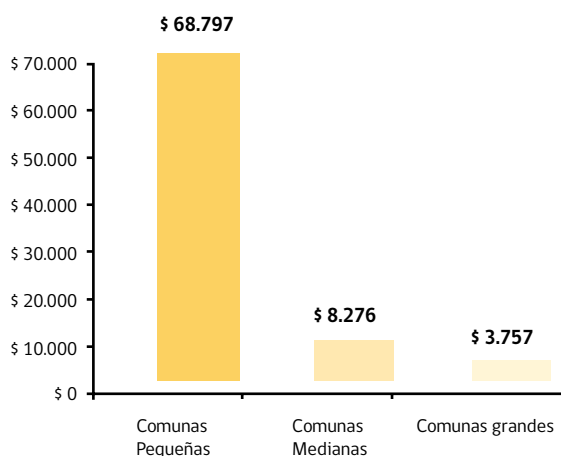
GRÁFICO 14: INVERSIÓN PER CÁPITA POR NNA, EN CULTURA



FUENTE: ESTUDIO "LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA A NIVEL LOCAL", ELABORADO POR SINTAXYS CONSULTORES PARA EL CONSEJO NACIONAL DE LA INFANCIA.

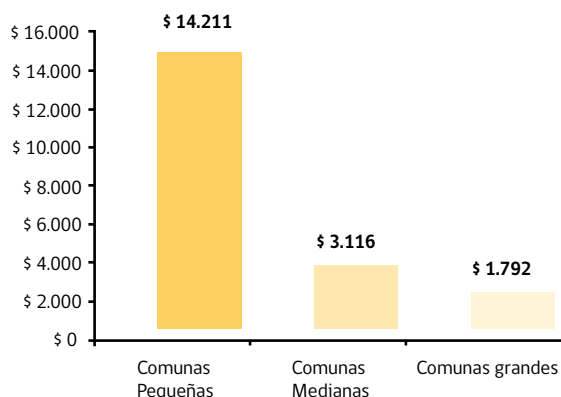
Donde se presenta la mayor diferencia entre inversión per cápita en comunas grandes y comunas pequeñas, es en aquellos programas multisectoriales, donde la inversión per cápita por NNA en comunas grandes alcanza sólo un 5% de lo invertido en comunas pequeñas. La explicación de ello, además de los motivos dados anteriormente, se puede deber a los recursos invertidos en programas como las visitas domiciliarias en sectores alejados. Por último, la inversión per cápita en programas de seguridad pública, se repite el patrón de mayor inversión per cápita en comunas pequeñas.

GRÁFICO 15: INVERSIÓN PER CÁPITA POR NNA, EN PROGRAMAS MULTISECTORIALES.



FUENTE: ESTUDIO “LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA A NIVEL LOCAL”, ELABORADO POR SINTAXYS CONSULTORES PARA EL CONSEJO NACIONAL DE LA INFANCIA.

GRÁFICO 16: INVERSIÓN PER CÁPITA POR NNA, EN SEGURIDAD PÚBLICA



FUENTE: ESTUDIO “LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA A NIVEL LOCAL”, ELABORADO POR SINTAXYS CONSULTORES PARA EL CONSEJO NACIONAL DE LA INFANCIA.

Finalmente, se presentan a continuación dos Cuadros de resumen de las inversiones per cápita por NNA.

CUADRO 17: RESUMEN DE INVERSIONES PER CÁPITA ANUAL POR NNA, SEGÚN SECTOR (PESOS CHILENOS).

| Sector | Inversión per cápita por NNA en comunas pequeñas | Inversión per cápita por NNA en comunas medianas | Inversión per cápita por NNA en comunas grandes |
|---|--|--|---|
| Educación (matriculados) | \$2.528.730 | \$1.530.000 | \$1.200.000 |
| Salud (NNA en comuna) | \$1.134.100 | \$330.000 | \$290.091 |
| Justicia (Usuarios SENAME) | \$1.712.000 | \$975.964 | \$1.080.000 |
| Cultura (NNA en comuna) | \$3.392 | \$1.113 | \$1.158 |
| Multisectorial (niños y niñas de primera infancia para cada comuna) | \$68.797 | \$8.276 | \$3.757 |
| Seguridad pública (NNA en comuna) | \$14.211 | \$3.116 | \$1.792 |

FUENTE: ESTUDIO “LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA A NIVEL LOCAL”, ELABORADO POR SINTAXYS CONSULTORES PARA EL CONSEJO NACIONAL DE LA INFANCIA.

CUADRO 18: INVERSIÓN TOTAL EN NNA SEGÚN REGIÓN (MILES DE PESOS)

| Región | Monto Total Inversión en NNA por región (en educación, cultura, protección social, justicia, multisectorial, salud y seguridad pública). En miles de pesos | Monto Per Cápita de Inversión en NNA por región (en educación, cultura, protección social, justicia, multisectorial, salud y seguridad pública). En miles de pesos |
|--------------------|--|--|
| Tarapacá | 227.673.703 | 2.875 |
| Antofagasta | 479.892.098 | 2.871 |
| Atacama | 257.267.475 | 3.021 |
| Coquimbo | 609.471.914 | 3.085 |
| Valparaíso | 1.224.228.897 | 3.002 |
| O'Higgins | 666.241.126 | 2.882 |
| Maule | 792.718.709 | 3.087 |
| Biobío | 1.539.296.901 | 2.994 |
| La Araucanía | 811.577.763 | 3.509 |
| Los Lagos | 738.519.941 | 3.363 |
| Aysén | 147.612.000 | 4.970 |
| Magallanes | 302.201.482 | 7.564 |
| Metropolitana | 3.466.756.935 | 1.965 |
| Los Ríos | 421.943.478 | 4.285 |
| Arica y parinacota | 194.250.558 | 3.049 |

FUENTE: ESTUDIO "LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA A NIVEL LOCAL", ELABORADO POR SINTAXYS CONSULTORES PARA EL CONSEJO NACIONAL DE LA INFANCIA.

4. PLAN ANUAL DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA / CONSEJOS COMUNALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Uno de los mandatos que tienen las OPD es fomentar la participación de NNA a través de instancias como el Plan Anual de Niñez y Adolescencia y los Consejos Comunales de NNA.

Según la información recabada en la Encuesta de Estructura Municipal, de 331 comunas que contestaron estas preguntas, el 42% declara haber constituido un Consejo Comunales de NNA y un 25% señala que existe un Plan Anual de Niñez y Adolescencia en sus municipios. Sin embargo, vuelve a relevarse la diferenciación entre las comunas según tamaño poblacional, ya que sólo un 18% de las comunas con menos de 11.000 habitantes tienen un Consejo Comunales de NNA, mientras que el 65% las comunas más populosas sí tienen esta instancia de participación. Similar situación ocurre con el Plan Anual.

CUADRO 19: CONSTITUCIÓN DE CONSEJOS COMUNALES EN LAS COMUNAS.

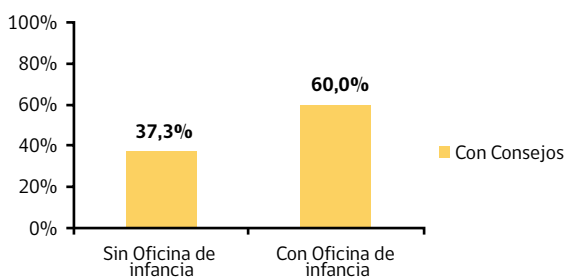
| | Consejos de Niños y Niñas | |
|------------------|---------------------------|-------|
| | No | Sí |
| Comunas pequeñas | 82,4% | 17,6% |
| Comunas medianas | 57,7% | 42,3% |
| Grandes comunas | 34,8% | 65,2% |
| Total | 42,0% | 58,0% |

FUENTE: ENCUESTA "ESTRUCTURA MUNICIPAL DEDICADA A TEMAS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA". (2017). MUESTRA: 331 MUNICIPIOS

Cabe aclarar que la constitución de un Consejo no necesariamente nos habla de un funcionamiento sostenido en el tiempo, lo que debe ser indagado en informes más específicos que permita conocer regularidad, temáticas consultadas, incidencia en la toma de decisiones, etc.

Asimismo, la existencia de Oficinas de Infancia en los municipios aumenta las posibilidades de contar con Consejos Comunales de NNA. El 60% de los municipios encuestados con este tipo de Oficina presenta Consejos, mientras que esta situación ocurre en el 37% de municipios sin Oficinas de Infancia.

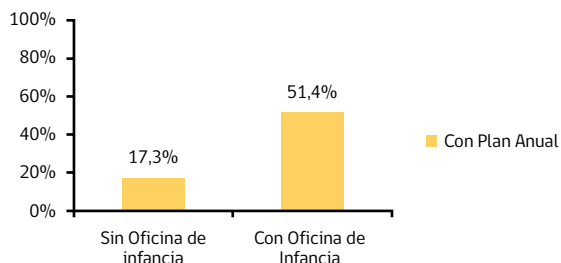
GRÁFICO 20: CONSEJOS DE NIÑOS Y NIÑAS EN MUNICIPIOS SEGÚN EXISTENCIA DE OFICINAS DE INFANCIA (%)



FUENTE: ENCUESTA "ESTRUCTURA MUNICIPAL DEDICADA A TEMAS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA". (2017). MUESTRA: 331 MUNICIPIOS

Por otro lado, el 51% de los municipios encuestados que presenta este tipo de oficina presenta un Plan Anual, mientras que esta situación ocurre solo en el 17% de municipios sin oficinas de infancia.

GRÁFICO 21: PLAN ANUAL DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN MUNICIPIOS SEGÚN EXISTENCIA DE OFICINAS DE INFANCIA (%)

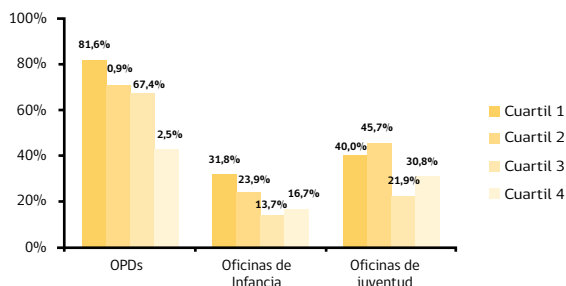


FUENTE: ENCUESTA “ESTRUCTURA MUNICIPAL DEDICADA A TEMAS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA”. (2017). MUESTRA: 331 MUNICIPIOS

5. IMPACTO DEL ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (IVE)

Finalmente, se analiza la vinculación de los resultados con el índice de vulnerabilidad escolar (IVE), generado por JUNAEB, que clasifica a las comunas según grado de vulnerabilidad de su población escolar. Se puede señalar que los municipios que presentan menor IVE (menos vulnerabilidad), presentan mayor número de OPDs, Oficinas de Infancia y Oficinas de Juventud. Esta situación es evidente al comparar los dos primeros cuartiles (menor IVE) con los dos últimos (mayor IVE).

GRÁFICO 22: ESTRUCTURA MUNICIPAL DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA SEGÚN CUARTIL DE IVE(%)

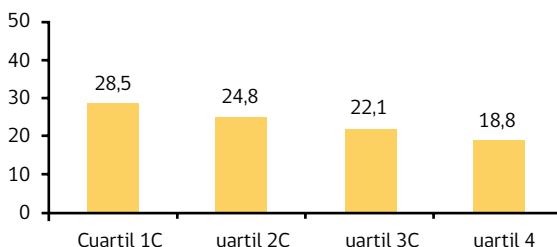


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

⁷ Algunas variables utilizadas en el índice son el nivel de pobreza, rendimiento académico y deserción escolar (Ñanculeo, 2014)

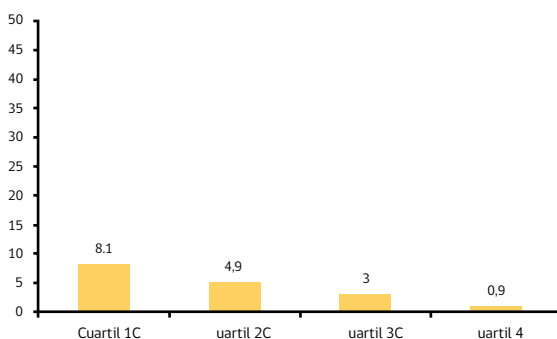
Asimismo, se puede observar que el total de prestaciones y programas para NNA en cada comuna disminuye a medida que la vulnerabilidad escolar de las comunas es mayor. Similar situación ocurre en las prestaciones que ejecuta SENAME en cada comuna. Entonces, los programas para NNA son menos en número, a medida que crece la vulnerabilidad escolar. Lo cual requiere un estudio especial, ya que evidentemente la evidencia debiera ser al revés.

GRÁFICO 23: PRESTACIONES TOTALES Y DE SENAME SEGÚN CUARTIL DE IVE(PROMEDIO)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

GRÁFICO 24: PRESTACIONES DE SENAME SEGÚN CUARTIL DE IVE(PROMEDIO)



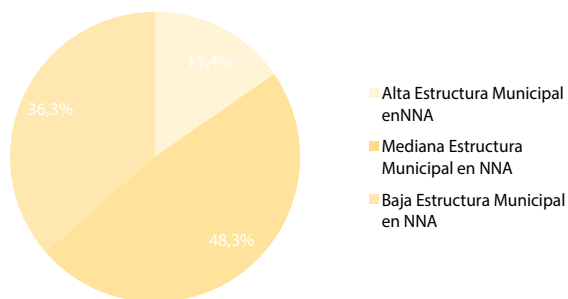
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

6. CLASIFICACIÓN DE MUNICIPIOS SEGÚN ESTRUCTURA MUNICIPAL DEDICADA A NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A través de un análisis de clases latentes (Latent Class Analysis) se realiza una clasificación de los municipios de acuerdo a su estructura municipal en temas de niñez y adolescencia. A través de un procesamiento estadístico de los datos, se agrupan los municipios en 3 grupos que se diferencian a partir de las siguientes variables: presencia de una OPD, presencia de una Oficina de Infancia, implementación de un Plan anual de infancia y adolescencia, funcionamiento de un Consejo Comunal de NNA, número de prestaciones y programas para NNA e Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE).

A partir del análisis, se puede clasificar a los municipios en 3 grupos: Alta Estructura Municipal (15% de la muestra), mediana estructura municipal (48% de la muestra), baja estructura municipal (36% de la muestra).

GRÁFICO 25: CLASIFICACIÓN DE MUNICIPIOS POR ESTRUCTURA MUNICIPAL DEDICADA A NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (%)



FUENTE: ENCUESTA “ESTRUCTURA MUNICIPAL DEDICADA A TEMAS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA”. (2017). MUESTRA: 331 MUNICIPIOS

El grupo de municipios con “Alta Estructura Municipal” se caracteriza por presentar en su totalidad OPDs, un Plan Anual de Niñez y Consejos de Niños y Niñas; asimismo, es el grupo con el porcentaje más alto de Oficinas de Infancia. Por otro lado, los municipios presentan bajos niveles de IVE, concentrándose el 86% en los dos primeros cuartiles de baja vulnerabilidad. En cuanto a las prestaciones y programas a NNA, se estima en promedio un total de 32 programas por comuna, identificándose que la población comunal de NNA es en promedio de 32.984 personas. Demográficamente, integran este grupo municipios con una gran población, presupuesto y que en muchos casos son capitales regionales (Concepción, Santiago, Viña del Mar, Valparaíso, Temuco, Rancagua, Maipú, Curicó, La Serena, entre otros). En este sentido, el 75% de este grupo es una comuna grande, el 22% es una comuna mediana y solo un 3% es una comuna pequeña.

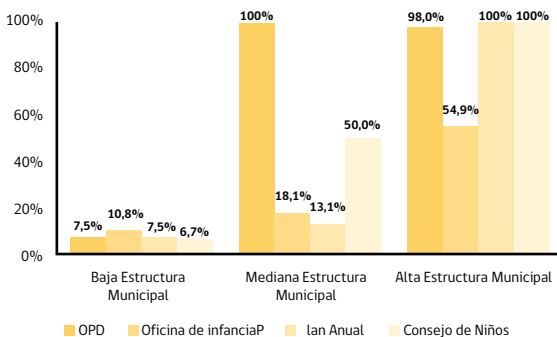
El grupo de municipios con “Mediana Estructura Municipal” se caracteriza por presentar en su totalidad OPDs, la mitad desarrolla Consejos de Niños y Niñas, mientras que se identifican bajos porcentajes en Oficinas de Infancia (18%) y Plan Anual de Niñez (13%). Por otra parte, su distribución en el IVE es uniforme, concentrándose el 53% en los dos primeros cuartiles de baja vulnerabilidad, mientras que un 34% está en el tercer cuartil y un 13% se ubica en el cuarto cuartil de mayor vulnerabilidad. En cuanto a las prestaciones y programas a NNA, se estima en promedio un total de 26 programas por comuna (6 programas menos que el primer grupo), con una población infanto-adolescente de 14.019 en promedio por municipio. Demográficamente, este grupo es el más heterogéneo y el de mayor tamaño (48%), destacando Arica, Calama, Castro, Coquimbo, Estación Central, Valdivia, San Antonio, Puente Alto, entre otros. En este sentido, el 43% del grupo es una comuna grande, el 38% es una comuna mediana y un 19% es una comuna pequeña.

⁹ Ver anexo 9.2. para conocer la composición de cada grupo por municipio

¹⁰ Para mayor información sobre esta técnica Ver: W. Holmes Finch & Kendall Cotton Bronk (2011) Conducting Confirmatory Latent Class Analysis Using Mplus, Structural Equation Modeling: A Multidisciplinary Journal, 18:1, 132-151.

¹¹ También revisar Karen L. Nylund, Tihomir Asparouhov & Bengt O. Muthén (2007) Deciding on the Number of Classes in Latent Class Analysis and Growth Mixture Modeling: A Monte Carlo Simulation Study, Structural Equation Modeling: A Multidisciplinary Journal, 14:4, 535-569.

GRÁFICO 26: CARACTERIZACIÓN DE MUNICIPIOS POR ESTRUCTURA MUNICIPAL DEDICADA A NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (%)



FUENTE: ENCUESTA “ESTRUCTURA MUNICIPAL DEDICADA A TEMAS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA”. (2017). MUESTRA: 331 MUNICIPIOS

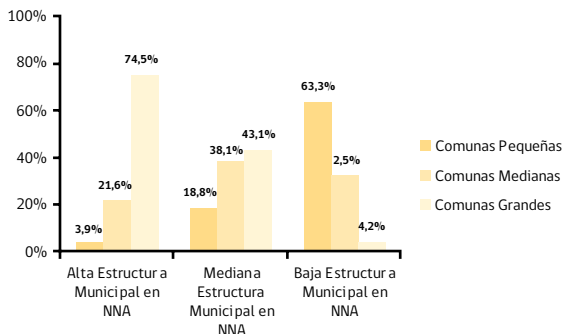
El último grupo de municipios con “Baja Estructura Municipal” se caracteriza por presentar porcentajes que en las variables consideradas no superan el 10%. De este modo, el 8% del grupo tiene una OPD, el 11% tiene una Oficina de Infancia, el 8% un Plan Anual de Niñez y un 7% cuenta con Consejos de Niños y Niñas. Asimismo, el 68% del grupo se ubica en los cuartiles de mayor vulnerabilidad (46% está en el cuarto cuartil). En cuanto a las prestaciones y programas a NNA, se estima en promedio un total de 16 programas para esta subpoblación, muy por debajo de los demás grupos, con una población infanto-adolescente de 3.327 personas en promedio. Demográficamente, el 63% del grupo es una comuna pequeña, el 33% es una comuna mediana y solo un 4% una comuna grande. Entre sus integrantes se encuentran Alhué, Antuco, Colchane, El Carmen, Mostazal, Olmué, Paredones, Tierra Amarilla, entre otros.

CUADRO 27: CARACTERIZACIÓN DE MUNICIPIOS POR ESTRUCTURA MUNICIPAL DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA SEGÚN IVE (%)

| | Cuartil 1 | Cuartil 2 | Cuartil 3 | Cuartil 4 |
|-------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Alta Estructura Municipal en NNA | 54,9% | 31,4% | 3,9% | 9,8% |
| Mediana Estructura Municipal en NNA | 26,9% | 26,3% | 34,4% | 12,5% |
| Baja Estructura Municipal en NNA | 11,7% | 20,0% | 22,5% | 45,8% |

FUENTE: ENCUESTA “ESTRUCTURA MUNICIPAL DEDICADA A TEMAS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA”. (2017). MUESTRA: 331 MUNICIPIOS

GRÁFICO 28: CARACTERIZACIÓN DE MUNICIPIOS POR ESTRUCTURA MUNICIPAL DEDICADA A NIÑEZ Y ADOLESCENCIA POR TAMAÑO POBLACIONAL DE LA COMUNAS (%)



FUENTE: ENCUESTA “ESTRUCTURA MUNICIPAL DEDICADA A TEMAS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA”. (2017). MUESTRA: 331 MUNICIPIOS

7. CONCLUSIONES

El presente informe tuvo por objetivo describir la estructura municipal en materias de niñez y adolescencia, así como también hacer un análisis de la inversión pública a nivel comunal, que se realiza en esta materia.

En este sentido, se estima que la inversión global en niñez y adolescencia en el país es de 5,6 billones de pesos aproximadamente. Cabe señalar que en este monto no se considera la administración central de Ministerios y Servicios. Además, el 74% de la inversión en niñez y adolescencia corresponde al sector de educación, seguido con un 22% por salud y más atrás justicia con un 3%. La suma de demás sectores no alcanza el 1%. Por otro lado, un tercio del financiamiento de la inversión comunal en niñez y adolescencia es administrado por una estructura municipal, principalmente del área de educación. Casi la totalidad de los recursos proviene del gobierno central.

En cuanto a la estructura municipal, el 66% de los municipios presenta una OPD, un 21% de la muestra cuenta con una Oficina de Infancia, 35% con una Oficina de Juventud; 31% de los municipios no presenta OPD u Oficina de Infancia. Asimismo, es posible observar que

existen más OPDs, Oficinas de Infancia y Oficinas de Juventud en municipios predominantemente urbanos, con una mayor población comunal y menores niveles de vulnerabilidad escolar. También es posible señalar que el presupuesto y número de personal se incrementa en estas oficinas a mayor tamaño de la comuna. El 42% declara haber constituido un Consejo Comunal de NNA y un 25% señala que existe un Plan Anual de Niñez y Adolescencia en sus municipios

Referido a esta situación, se pudo observar la relevante heterogeneidad de los municipios en cuanto a su estructura para tratar temas de niñez y adolescencia. Los tres grupos identificados según el nivel de estructura municipal presentan diferencias importantes en variables como el índice de vulnerabilidad escolar (IVE) y el tamaño de la población en la comuna. Estos resultados permiten inferir una desigualdad al momento de implementar políticas públicas focalizadas en NNA, considerando que municipios con menos recursos y menor infraestructura no son capaces de desarrollar programas que mejoren las condiciones de desarrollo y ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en sus comunas.

Este informe tiene como principal contribución el de sistematizar y recopilar información que anteriormente no había sido publicada acerca de gestión municipal para la niñez y adolescencia. De este modo, se entrega un diagnóstico sobre cuál es la magnitud de la inversión y las prestaciones para la población infanto-adolescente a nivel comunal, confeccionando un catastro de organismos municipales encargados en temáticas de infancia en esa esfera.

Además, el informe permite tener un panorama de la importancia que se le otorga el desarrollo de los derechos del niño a nivel municipal y/o comunal. Los niveles de funcionamiento de OPDs, Oficinas de Infancia, Oficinas de Juventud -para la población adolescente-, Planes Anuales de Niñez o Consejos de Niños son indicadores de la necesidad de fortalecer estas estructuras, y comprender la importancia que tienen éstas para el desarrollo de los NNA.

En este sentido, se reconoce que existe un número importante de prestaciones o programas para NNA, que están llegando desde el nivel central hacia los municipios. Sin embargo, en su mayoría esta inversión a nivel local no es coordinada por el municipio, existiendo ausencia de una instancia local que sea capaz de organizar

eficientemente todos estos recursos, aportando a mejorar la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes.

8. ANEXO

8.1. CLASIFICACIÓN DE COMUNAS SEGÚN TAMAÑO

Para el análisis se dividió el total de comunas del país en tres grupos de igual número, a fin de definir “comunas grandes”, “medianas” y “pequeñas”; utilizando como criterio de agrupación el tamaño poblacional de las mismas. De este modo, los grupos quedaron compuestos de la siguiente forma:

CUADRO 29: DESCRIPCIÓN DE AGRUPACIONES DE COMUNAS

| Comunas | Recuento | Promedio de habitantes | Mínimo número de habitantes dentro del grupo | Máximo número de habitantes dentro del grupo |
|------------------|----------|------------------------|--|--|
| Comunas pequeñas | 115 | 6.415 | 121 | 11.665 |
| Comunas medianas | 115 | 20.229 | 11.834 | 33.796 |
| Grandes comunas | 115 | 129.932 | 33.878 | 610.118 |

FUENTE: PROYECCIONES INE (2016)

8.2. CLASIFICACIÓN DE MUNICIPIOS SEGÚN ESTRUCTURA MUNICIPAL

a) Municipios con Alta Estructura Municipal

- Aysén
- Buin
- Cabo de Hornos
- Cabrero
- Calera de Tango
- Cauquenes
- Cerrillos
- Cerro Navia
- Chañaral
- Chiguayante
- Colina
- Concepción
- Curicó
- El Bosque
- Huechuraba
- Illapel
- La Cisterna
- La Florida
- La Serena

¹² De las 346 comunas, la Antártica queda excluida del análisis. De este modo, cada agrupación de comunas está compuesta de 115 casos.

-
- Lampa
 - Lo Prado
 - Los Ángeles
 - Los Muermos
 - Machalí
 - Macul
 - Maipú
 - Nueva Imperial
 - Ñuñoa
 - Padre Hurtado
 - Paine
 - Pedro Aguirre Cerda
 - Peñalolén
 - Pudahuel
 - Purranque
 - Quillón
 - Quinta Normal
 - Rancagua
 - Recoleta

- Requínoa
- San Bernardo
- San Felipe
- San Ignacio
- San Juan de la Costa
- San Miguel
- San Pedro de la Paz
- Santiago
- Talca
- Talcahuano
- Temuco
- Valparaíso
- Viña del Mar

b) Municipios con Mediana Estructura Municipal

- Alto del Carmen
- Alto Hospicio
- Ancud
- Andacollo
- Angol
- Antofagasta
- Arauco
- Arica
- Cabildo
- Calama
- Calbuco
- Caldera
- Calera
- Canela
- Cañete
- Cartagena
- Casablanca
- Castro
- Catemu
- Chépica
- Chile Chico
- Chillán
- Chillán Viejo
- Cisnes
- Cochrane
- Codegua
- Coelemu
- Coihueco
- Collipulli
- Combarbalá
- Conchalí
- Concón
- Constitución

| | |
|--------------------|---------------------|
| • Copiapó | • Melipilla |
| • Coquimbo | • Molina |
| • Coronel | • Monte Patria |
| • Coyhaique | • Mulchén |
| • Cunco | • Nacimiento |
| • Curacautín | • Natales |
| • Curacaví | • Osorno |
| • Curanilahue | • Ovalle |
| • Curepto | • Padre las Casas |
| • Diego de Almagro | • Paiguano |
| • El Monte | • Paillaco |
| • El Quisco | • Palena |
| • El Tabo | • Palmilla |
| • Estación Central | • Panguipulli |
| • Florida | • Parral |
| • Freirina | • Penco |
| • Fresia | • Peñaflor |
| • Frutillar | • Petorca |
| • Futrono | • Pica |
| • Galvarino | • Pichidegua |
| • Gorbea | • Pichilemu |
| • Graneros | • Pirque |
| • Hualpén | • Pitrufquén |
| • Hualqui | • Placilla |
| • Independencia | • Porvenir |
| • Iquique | • Pozo Almonte |
| • Isla de Maipo | • Primavera |
| • Isla de Pascua | • Providencia |
| • La Granja | • Puchuncaví |
| • La Ligua | • Pucón |
| • La Pintana | • Puente Alto |
| • La Reina | • Punta Arenas |
| • La Unión | • Purén |
| • Lago Ranco | • Putaendo |
| • Lautaro | • Putre |
| • Lebu | • Quellón |
| • Licantén | • Quilicura |
| • Limache | • Quillota |
| • Linares | • Quilpué |
| • Llaillay | • Quinchao |
| • Llanquihue | • Quinta de Tilcoco |
| • Lo Barnechea | • Quintero |
| • Lo Espejo | • Renca |
| • Los Andes | • Rengo |
| • Los Vilos | • Rinconada |
| • Lota | • Río Ibáñez |
| • Malloa | • Romeral |
| • María Pinto | • San Antonio |
| • Mariquina | • San Carlos |
| • Maule | • San Clemente |
| • Mejillones | • San Fernando |
| | • San Joaquín |

| | | | |
|---|-------------------|---|----------------|
| • | San José de Maipo | • | Freire |
| • | San Pablo | • | Futaleufú |
| • | San Pedro | • | General Lagos |
| • | San Ramón | • | Guaitecas |
| • | Santa Juana | • | Hijuelas |
| • | Santa María | • | Hualaihué |
| • | Talagante | • | Hualañé |
| • | Taltal | • | Huara |
| • | Teodoro Schmidt | • | Juan Fernández |
| • | Tiltil | • | La Cruz |
| • | Tirúa | • | La Estrella |
| • | Tocopilla | • | Lago Verde |
| • | Tomé | • | Laguna Blanca |
| • | Traiguén | • | Laja |
| • | Valdivia | • | Las Cabras |
| • | Vallenar | • | Las Condes |
| • | Vichuquén | • | Litueche |
| • | Victoria | • | Lolol |
| • | Vicuña | • | Loncoche |
| • | Vilcún | • | Longaví |
| • | Villa Alemana | • | Lonquimay |
| • | Villarrica | • | Los Álamos |
| • | Yungay | • | Los Lagos |
| • | Zapallar | • | Los Sauces |

c) Municipios con Baja Estructura Municipal

| | | | |
|---|-----------------|---|-------------|
| • | Algarrobo | • | Máfil |
| • | Alhué | • | Marchihue |
| • | Alto Biobío | • | María Elena |
| • | Antuco | • | Maulín |
| • | Bulnes | • | Melipeuco |
| • | Calle Larga | • | Mostazal |
| • | Camarones | • | Nancagua |
| • | Camiña | • | Navidad |
| • | Chaitén | • | Negrete |
| • | Chimbarongo | • | Ninhue |
| • | Cholchol | • | Nogales |
| • | Chonchi | • | Ñiquén |
| • | Cobquecura | • | O'Higgins |
| • | Coinco | • | Olivar |
| • | Colchane | • | Ollagüe |
| • | Coltauco | • | Olmué |
| • | Contulmo | • | Panquehue |
| • | Corral | • | Papudo |
| • | Curaco de Vélez | • | Paredones |
| • | Curarrehue | • | Pelarco |
| • | Dalcahue | • | Pelluhue |
| • | Doñihue | • | Pemuco |
| • | El Carmen | • | Pencahue |
| | | • | Peralillo |
| | | • | Perquenco |
| | | • | Peumo |
| | | • | Pinto |

- Portezuelo
- Puerto Octay
- Puerto Varas
- Pumanque
- Puqueldón
- Puyehue
- Queilén
- Quemchi
- Quilaco
- Quilleco
- Quirihue
- Ránquil
- Rauco
- Renaico
- Retiro
- Río Bueno
- Río Claro
- Río Hurtado
- Río Negro
- Río Verde
- Saavedra
- Sagrada Familia
- San Esteban
- San Fabián
- San Gregorio
- San Nicolás
- San Pedro de Atacama
- San Rafael
- San Rosendo
- San Vicente
- Santa Bárbara
- Santo Domingo
- Sierra Gorda
- Teno
- Tierra Amarilla
- Timaukel
- Toltén
- Torres del Paine
- Tortel
- Treguaco
- Tucapel
- Villa Alegre
- Vitacura
- Yervas Buenas
- Yumbel

